Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

MEMORANDUM D.A N° 108/2020

A : **Abg. Alba Galeano,** Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

De : **Lic. Pedro Ocampos,** Director
Dirección de Administración

Ref. : **Remitir documentos y solicitar inicio de llamado.**

Fecha : 8 de octubre de 2020

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir las documentaciones requeridas para el inicio del llamado de Seguro de Bienes Patrimoniales para la SENATUR

Se adjunta EE.TT y tres presupuestos solicitados.

Atentamente.

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.
Tembihecha: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasúvo tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra renondépe mba'eapopy porã katuínte, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme ñguarã akãrapu'ã.

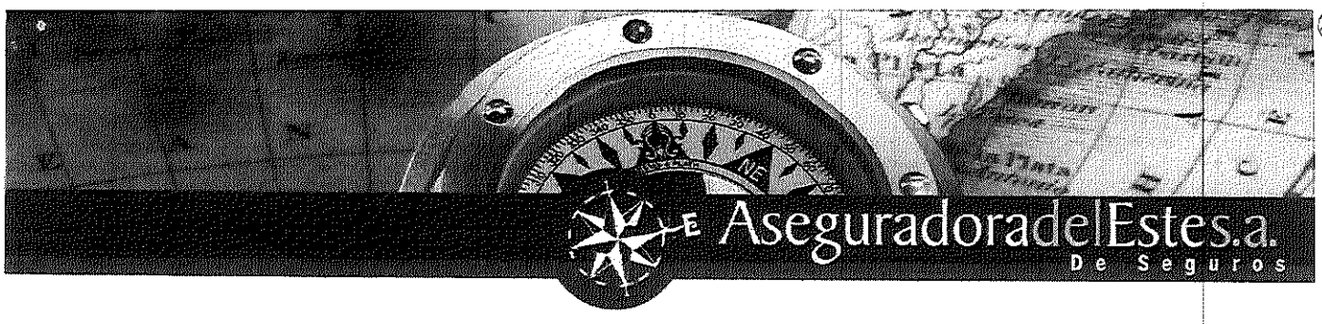

Asunción, 30 de Setiembre de 2020.

Señores:
Secretaria Nacional de Turismo.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Presente:

Ref.: Cotización de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en nombre y representación de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

Ítem	Descripción	Suma Asegurada	Precio Total
1	Cobertura de Incendio de los Bienes y Edificios	60.643.670.751	97.029.873
2	Cobertura de Robo y/o asalto sobre bienes patrimoniales de la Senatur	23.935.287.630	119.676.423
3	Cobertura Responsabilidad civil por daños físicos, lesiones y/o muerte de personas y por daños materiales a bienes de terceros	1.000.000.000	40.000.000
TOTAL:			**256.706.296**

Atentamente.

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Iturbe Nº 1047 e/ Tte. Fariña y Rca. de Colombia
Tel.: 492-348 / 492-349
E-mail: info@intercontinental.com.py
Fax: 491-227 – Asunción- Paraguay

SENATUR - SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES - UOC N° 307/2020

MONEDA GUARANIES

Ítem	SECCION	DESCRIPCION POR SECCION DE LOS BIENES A ASEGURAR	Suma asegurda sin franquicia	Costo IVA incluído
1	Cobertura de Incendio de Bienes y Edificios	Coberturas contra incendios de bienes patrimoniales de SENATUR 1. Huracá, vendavall ciclón o tornado 2. Daños por impacto de vehículos terrestres 3. Daños por impacto de aeronaves o sus partes 4. Incendio por tumulto y/o huelgas 5. Daños materiales por tumulto popular y/o huelgas	60.643.670.721	144.000.000
2	Cobertura de Robo y/o Asalto	Cobertura contra robos y/o asaltos del contenido general, hurto o desaparicion misteriosa, apoderamiento ilegítimo delos bienes de la SENATUR, con fuerza en las cosas o violencia en las personas. o violencia en las personas.	23.935.287.630	279.000.000
3	Cobertura de Responsabilidad Civil	Cobertura de daños físicos, lesiones, muerte de personas y/o daños materiales a bienes de tercereos, mientras se encuentran dentro de las instalaciones propias. La cobertura debera tener alcance contractual y extracontractural. Capital total asegurado de la cobertura por siniestro o evento y limite único en el agregadoi anual Gs. 1.000.000.000.-	1.000.000.000	77.000.000
COSTO TOTAL PARA TODAS LAS SECCIONES			85.578.958.351	500.000.000

Providencia S.A.
DE SEGUROS

Asunción, 06 de octubre de 2020.

Señores
Secretaria Nacional de Turismo.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Presente:

Ref. Nota SENATUR UOC Nº 307/2020 Llamado
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En nombre y representación de PROVIDENCIA S.A. DE SEGUROS en el marco de la Nota mencionada a referencia, con el fin de remitir la lista de precios referenciales, que se detallan de la siguiente manera:

Ítem	Descripción De Los Bienes a Asegurar	Suma Asegurada Sin Franquicia	Precio IVA Incluido
1	Cobertura de Incendio de los bienes y edificios 1) Huracán, Vendaval, Ciclón o Tornado. 2) Daños por impacto de vehículos terrestres. 3) Daños por impacto de aeronaves. 4) Incendio por tumulto y/o huelgas y 5) Daños materiales por tumulto y/o huelgas.	Gs. 60.643.670.751.-	Gs. 212.252.847.-
2	Cobertura de Robo y/o Asalto sobre bienes patrimoniales de la SENATUR Cobertura contra Robos y/o Asaltos del contenido general, hurto o desaparición misteriosa, apoderamiento ilegítimo de los bienes, con fuerza en las cosas o en las personas.	Gs. 23.935.287.630.-	Gs. 239.352.876.-
3	Cobertura Responsabilidad Civil por los daños físicos, lesiones y/o muerte de personas y por daños materiales a bienes de terceros Cobertura daños físicos, lesiones y/o muerte de personas y daños materiales a bienes de terceros, mientras se encuentran dentro de las instalaciones propias. La cobertura deberá tener alcance contractual y extracontractual. Capital total asegurado de la cobertura por siniestro o evento y límite único en el agregado anual de ₲. 1.000.000.000.-	Gs. 1.000.000.000.-	Gs. 50.000.000.-
	TOTAL:		Gs. 501.605.723.-

Atentamente

Lic. Graciela Maldonado
Gerente General
Providencia S.A.
DE SEGUROS

DICTAMEN UOC N° 17/2020 – PRECIOS REFERENCIALES

LICITACION POR CONSURSO DE OFRTAS N° 06/2020 "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES" – ID N° 386.156

Antecedentes:

Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Sustento Documental:

El presente dictamen se sustenta en los presupuestos que han sido gestionados por el Dpto. de Suministros de la Dirección de Administración, conforme al siguiente detalle:

Empresa	Presupuesto	Fecha
ASEGURDORA DEL ESTE S.A.	Gs.256.706.296	30/09/2020
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS	Gs.500.000.000	02/10/2020
PROVIDENCIA S.A. DE SEGUROS	Gs.501.605.723	06/10/2020

Justificativa del Procedimiento:

La estimación de costo del presente procedimiento, se realiza conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – Art. 15.

La dependencia solicitante, en este caso, la Dirección de Administración, por Memorándum de fecha 08 de octubre del presente año, solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones se inicie los trámites del llamado de forma urgente, el mismo cuenta con visto bueno del Director General de Administración y Finanzas.

La Unidad Operativa de Contrataciones, realiza la estimación de costos, utilizando el promedio de los tres presupuestos con que cuenta a vista. El promedio se realiza por cada ítem, y una vez obtenido el precio promedio por ítem, se procede a la suma total, arrojando el monto total del llamado. La presente se realiza conforme a

Abg. Olga Patricia Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*
Tembipota: *Orehina Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.*

lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y según el Art. 2° de la Resol. DNCP N° 1890/2020.

PARAGUAY
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Cálculo de precios referenciales- LCO N° 06/2020 "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"

Item	Código de Catálogo Nivel 4	Código de Catálogo Nivel 5	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Aseguradora del Este S.A.	Precio Referencial Intercontinental de Seguros	Precio Referencial Providencia S.A. de Seguros	Suma Precio Referencial	Precio Referencial Promedio Total
1	84131501	84131501-002	Cobertura de Incendio de los bienes y edificios	Según PBC	Unidad	Unidad	1	97.029.873	144.000.000	212.252.847	453.282.720	151.094.240
2	84131501	84131501-001	Cobertura de robo y/o asalto sobre bienes patrimoniales de la SENATUR	Según PBC	Unidad	Unidad	1	119.676.423	279.000.000	239.352.876	638.029.299	212.676.433
3	84131607	84131607-001	Cobertura de responsabilidad civil por daños físicos, lesiones y/o muerte de personas y por daños materiales a bienes de terceros (contractual y extracontractual)	Según PBC	Unidad	Unidad	1	40.000.000	77.000.000	50.000.000	167.000.000	55.666.667
								256.706.296	500.000.000	501.605.723	1.258.312.019	419.437.340

Precio Referencial	Presupuesto Aseguradora de Este S.A. 30/09/2020
Precio Referencial	Intercontinental de Seguros 02/10/2020
Precio Referencial	PROVIDENCIA S.A. DE SEGUROS 06/10/2020

Obs.: El método utilizado para calcular el precio referencial, fue por medio del promedio, por criterio de prudencia y por considerarlo más razonable.

Dictamen:

En virtud de los antecedentes mencionados, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera como válidos los tres presupuestos presentados y, conforme al precio total, el procedimiento se debe realizar bajo la modalidad de Contratación Directa.

Abg. Alba Patricia Galeano, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
SENATUR

08/10/2020

Visión: *Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.*
Tembihecha: *Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasúvo tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra renondépe mba'eapopy porã katuínte, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme ğuarã akãrapu'ã.*

Cálculo de precios referenciales- LCO N° 06/2020 "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"

Ítem	Código de Catálogo Nivel 4	Código de Catálogo Nivel 5	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Aseguradora del Este S.A.	Precio Referencial Intercontinental de Seguros	Precio Referencial Providencia S.A. de Seguros	Suma Precio Referencial	Precio Referencial Promedio Total
1	84131501	84131501-002	Cobertura de Incendio de los bienes y edificios	Según PBC	Unidad	Unidad	1	97.029.873	144.000.000	212.252.847	453.282.720	151.094.240
2	84131501	84131501-001	Cobertura de robo y/o asalto sobre bienes patrimoniales de la SENATUR	Según PBC	Unidad	Unidad	1	119.676.423	279.000.000	239.352.876	638.029.299	212.676.433
3	84131607	84131607-001	Cobertura de responsabilidad civil por daños fisicos, lesiones y/o muerte de personas y por daños materiales a bienes de terceros (contractual y extracontractual)	Según PBC	Unidad	Unidad	1	40.000.000	77.000.000	50.000.000	167.000.000	55.666.667
								256.706.296	500.000.000	501.605.723	1.258.312.019	**419.437.340**

Precio Referencial — Presupuesto Aseguradora de Este S.A. 30/09/2020
Precio Referencial — Intercontinental de Seguros 02/10/2020
Precio Referencial — PROVIDENCIA S.A. DE SEGUROS 06/10/2020

Obs.: El método utilizado para calcular el precio referencial, fue por medio del promedio, por criterio de prudencia y por considerarlo más razonable.

Miguel Meridieta, Técnico
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Alba Patricia Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo